

Formación y empleo en la edición audiovisual

POR **MARIANO CEBRIÁN HERREROS**

Un estudio sobre la situación y las demandas en edición audiovisual desvela las lagunas del aparato educativo español, pero marca también los caminos de cooperación entre la enseñanza pública y privada con las empresas y la formación permanente en todo el ámbito de la comunicación y las nuevas tecnologías.

El sector de la edición audiovisual cubre un campo creciente. Ya no se refiere sólo al concepto tradicional de montaje sino que amplía su semanticidad a los procesos de producción y postproducción y se desarrolla por diversidad de subsectores: audio, imagen, audiovisual, multimedia, continuidad radiofónica y televisiva en sus tres modelos de expansión: generalistas, multitemáticos y convergentes (01) .

En una investigación elaborada por la *Federación Estatal de Servicios* del sindicato *UGT* para el *FORCEM* se ofreció un estudio a fondo de esta cuestión. La investigación aplicó las técnicas de encuesta a 175 empresarios y a 195 trabajadores con cuestionarios semiestructurados de preguntas cerradas y abiertas y de entrevistas a fondo a expertos en diversos aspectos del tema. Una vez obtenidos estos datos se ofrecieron en unas jornadas de difusión, intercambio de experiencias y debates. Con los resultados de unas y otras se elaboró y publicó un informe (02) .

En este artículo se parte de algunos de los datos obtenidos en esa investigación, se analizan y comentan y se examina la respuesta formativa a tales necesidades. El objetivo final es plantear la cuestión en torno a los enfoques de la formación que requiere la situación cambiante de las empresas y de los trabajadores dentro de las exigencias de cualificación que reclama la Unión Europea. Se revisa la oferta formativa actual en sus diversos niveles como una respuesta a las necesidades empresariales y profesionales y se plantea la cuestión para que la formación en lugar de ir por detrás de la vida activa, se adelante y proponga

nuevas ofertas a la evolución de los hechos. Se pretende pasar de una formación pensada para situaciones estáticas a otra de evolución dinámica y permanente.

Los planteamientos sirven también de modelo de cuanto acaece en otros campos próximos de la comunicación. El proceso de la edición audiovisual atraviesa a todo el sector y se convierte en paradigma del mismo.

1. Cambios técnicos

La técnica se expande y repercute en todos los procesos laborales. Aparecen máquinas que reclaman otras funciones laborales. El cambio no es sólo de modelos, sino de transformación radical, de tal manera que requiere una formación distinta para manejarlas. Es un cambio permanente que precisa una mente flexible en el profesional para su continua adaptación.

El paso de los sistemas analógicos a los digitales va más allá de la instrumentalidad y se sitúa en las transformaciones comunicativas y expresivas. La digitalización de la edición no es sólo un perfeccionamiento y una agilidad técnica, sino también la aportación de otros recursos enriquecedores de la capacidad de expresión. Los ordenadores aportan nuevos sonidos e imágenes sintéticas y de animación, incorporan otros tratamientos a los preexistentes e introducen nuevas modalidades de enlaces de los planos sonoros y visuales y amplían la capacidad expresiva al multimedia con toda su capacidad de integración de los sistemas expresivos audiovisuales y la acumulación de la interactividad, navegación, hipertextualidad e hipermedialidad. La edición digital da respuesta a otras necesidades comunicativas y aporta nuevas herramientas de expresión.

Hay una superposición de funciones técnicas y expresivas. En unos casos se realizan por categorías diferentes y en otros se tiende a que sean desarrolladas en gran parte por el mismo profesional, como sucede en el campo del periodismo mediante los videoservidores. Al periodista se le exige que, además de la captación de imágenes y sonidos en el lugar de los hechos, edite sus noticias sin ayuda del operador especialista. Es decir, se amplían las funciones del profesional y tiene que aprender a manejar los instrumentos para su propia expresividad.

Con la nueva edición la creatividad adquiere mayor relieve. Hay procesos que, una vez marcado con exactitud lo que se quiere, los equipos lo ejecutan automáticamente. Así, la destreza no está tanto en la exactitud de la ejecución cuanto en la precisión del diseño que tiene que resolver la máquina.

Las transformaciones técnicas, comunicativas y expresivas repercuten en los procesos laborales y en los perfiles de los profesionales. Los cambios van más allá de la técnica en cuanto repercuten en la forma de trabajar y en el estilo de vida de las personas.

A los cambios técnicos hay que añadir las modificaciones en las estrategias comunicativas por la fuerte competitividad desatada entre las empresas y la búsqueda de eficacia en los

servicios prestados por el sector público. Ya no vale sólo con diseñar un modelo comunicativo sino que hay que buscar y comprobar su eficacia, en unos casos de rentabilidad económica y en otros de rentabilidad social y cultural. Se quiere disponer de datos sobre el impacto real y no quedarse en la mera especulación. Por esta razón se reclaman técnicas de auditoría y de medición de la eficacia comunicativa.

La innovación técnica lleva a la caída de múltiples categorías laborales y a la presencia de otras para las que no hay profesionales preparados y a los que hay que formar con rapidez. El sector de la comunicación es uno de los más cambiantes y exige una formación inmediata y continua.

La innovación técnica obliga a la incorporación de nuevas máquinas en las empresas y a la necesidad de aprendizajes para obtener el mayor provecho. Los períodos de validez se aceleran y se entra en una espiral de explotación en tiempos cada vez más cortos y en horarios más amplios, en dos o tres turnos diarios. El reto mayor en la actualidad es el de la necesidad de adelantarse con el pensamiento para prevenir el cambio técnico.

2. Transformaciones empresariales

Las empresas productoras y de servicios ya no se centran en la elaboración de un solo producto sino que tienden a organizaciones multimedia en las que el sector de la edición alcanza otros niveles más amplios y donde los profesionales entran en otras dimensiones más complejas. A su vez estas empresas experimentan modificaciones continuas en su organización interna y externa al establecer diversas modalidades de fusiones, alianzas, absorciones, compraventas. Para competir incorporan los últimos avances técnicos y estratégicos y con ellos generan necesidades de disponer de profesionales más competentes.

Hay que diferenciar entre empresas productoras internas y externas y empresas de servicios (03) . Hay empresas e instituciones que disponen de una dotación de equipos y de personal propio para afrontar las necesidades audiovisuales, aunque en algunos casos tienen que encomendar parte del trabajo a empresas externas.

Hay otras que se dedican a la producción audiovisual por encargos externos o participan directamente en la producción de telecomedias, concursos u otras producciones acordadas con los canales televisivos. Es la parte más dinámica del sector, aunque siempre está pendiente de la oscilación de las demandas.

Las empresas de servicios atienden tanto la solicitud de producciones completas como sólo a determinados aspectos del proceso, como puede ser la edición digital o la postproducción.

Unas y otras modalidades de empresas buscan trabajadores muy especializados que, en gran medida, tienen que formar con el riesgo de que otra empresa de la competencia lo contrate con un sueldo superior o que el interesado cree su propia empresa para dar servicio a

algunos de los clientes de la empresa de origen o a otros nuevos. Se nutren de alumnos becarios de los centros de formación dentro de un plan de prácticas concebido como formación, pero también como ahorro de inversión en recursos humanos por parte de las empresas. La abundancia de alumnos en busca de su primer empleo ha llevado al descenso de los sueldos, la precariedad y eventualidad de contratos.

A partir de la investigación citada, se aprecian, entre otras, las siguientes características en las empresas:

a) Elevada cantidad de empresas implicadas. Según el directorio estadístico de empresas del *Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación (CAMERDATA)*, basado en los códigos del *Impuesto de Actividades Económicas (IAE)*, el número de empresas dedicadas a la edición en soportes grabados alcanza 1.377, el 25,5 por ciento; el de producción audiovisual: 2.616, el 48,3 por ciento; el de doblaje, sincronización y montaje externos: 325, el 6 por ciento; el de servicios de radio: 677, el 12,5 por ciento; y el de servicios de televisión: 415, el 7,7 por ciento. El total se eleva a 5.410 empresas.

b) Es un sector con empresas de dimensiones muy reducidas donde hay un gran predominio de subcontratación para elaborar determinados aspectos del proceso, especialmente en la postproducción, lo cual genera un mercado muy atomizado. El 79,2 por ciento de las empresas tienen 5 ó menos trabajadores; el 13,6 por ciento oscila entre 6 y 19 trabajadores; sólo el 7 por ciento supera las 20 personas. No obstante, las grandes productoras, aunque muy escasas, superan los 50 trabajadores. Este panorama acarrea dificultades de formación, ya que si el trabajador deja el puesto para seguir un curso el proceso de producción se resiente. Por esta razón, en los diseños de cursos se tiene en consideración el apoyo que debe darse a estas empresas.

c) Hay una gran concentración territorial en pocas Comunidades Autónomas y más en particular en las grandes ciudades y una enorme dispersión por ciudades pequeñas. Madrid cuenta con 1.795 empresas, el 34,1 por ciento; Cataluña, con una enorme concentración a su vez en Barcelona, dispone de 1.140 empresas, el 21,7 por ciento; Andalucía y la Comunidad Valenciana se hallan muy próximas: la primera dispone de 511, el 9,6 por ciento, y la segunda de 495, el 9,4 por ciento.

d) Presentan una exigua antigüedad. El 41,3 por ciento tiene menos de 5 años; el 25,4 por ciento oscila entre los 6 y 10 años; el 18,1 por ciento entre 11 y 15 años, y el 15,2 por ciento cuenta con más de 15 años. Entre las de mayor antigüedad se hallan las grandes productoras, aunque algunas nacieron cuando las televisiones privadas empezaron a trabajar con el exterior. El directorio que anualmente publica la revista *Cinevideo 20 (04)* es buen ejemplo de los cambios que se producen de año en año.

e) Se aprecia un crecimiento del volumen de negocio. En 1999 se alcanzó la cifra de 558.800 millones de pesetas (654.800 millones incluidas las subvenciones). Se creció un 19 por ciento respecto del año anterior que se habían logrado 466.000 millones de pesetas. No obstante, es uno de los campos más oscuros del sector. Apenas se dispone de datos y los pocos que hay son escasamente fiables y hay que obtenerlos por aproximaciones. Por esta razón en la

investigación sólo se hace referencia a la variación respecto del último año. En este supuesto, el 60,5 por ciento había incrementado su facturación respecto del año anterior; el 33,3 por ciento se mantenía estable, y sólo el 6,2 por ciento había disminuido. Las causas aportadas sobre este incremento se concretaban por este orden: incorporación de nuevas tecnologías, oferta de nuevos productos y servicios, incremento de la calidad de los productos-servicios, coyuntura económica favorable, inversión en márketing y publicidad, aprovechamiento de nuevos segmentos del mercado y adopción de nuevas formas de organización del trabajo.

f) Se definen por una amplia innovación tecnológica. Entre los cambios de mayores repercusiones en la actividad de la edición audiovisual sobresalen los siguientes: el 29,9 por ciento corresponden a nuevas tecnologías en general; el 23,9 por ciento a Internet; el 23,4 a la digitalización; el 4,3 por ciento al uso de nuevo *software*; el 3,3 a nuevas máquinas, y el 15,2 a otras.

g) Emerge una expansión a partir de la presencia de Internet y los sistemas multimedia. Según el trabajo de campo de la investigación el 65 por ciento de las empresas se encuentran en expansión; el 26 por ciento en fase estacional, y el 9 por ciento restante en una etapa de reconversión. En este último caso se hallan especialmente las pequeñas empresas. Sin embargo, las medianas, entre 50 y 249 trabajadores, se encuentran en plena expansión.

h) Se diseñan planes estratégicos entre cuyos componentes, por orden de porcentaje, se hallan los siguientes: formación, innovación tecnológica, calidad, expansión a nuevos mercados, seguridad, higiene en el trabajo y otros. Es resaltable el papel de la formación que aparece en tales planes estratégicos.

3. Mutaciones profesionales

El sector de la producción audiovisual y en particular el de la edición sigue creciendo. En el primer trimestre de 2000 había un total de 112.000, trabajadores mientras que en el cuarto trimestre se superaba la cifra de 126.000 trabajadores de los que la inmensa mayoría, 117.000, eran asalariados o con contrato laboral y sólo 9.000 eran no asalariados. También en este caso se aprecia una concentración en las mismas Comunidades Autónomas que se resaltaba en el caso de la ubicación de las empresas.

Se observa una gran estabilidad en las plantillas de las empresas. El 55,1 por ciento de la plantilla permanecía estable en el momento en que se hizo el estudio de campo respecto del año anterior; el 33,3 por ciento había aumentado, y el 11,6 por ciento había disminuido.

La distribución de las plantillas por sexos inclina ligeramente la balanza en pro de los hombres los cuales alcanzan el 55 por ciento frente al 45 por ciento de mujeres. Respecto de la edad sobresale el grupo de jóvenes con el 72 por ciento inferior a 40 años, repartidos del siguiente modo: de 16 a 24 años, el 16 por ciento; de 25 a 29 años, el 26 por ciento; de 30 a

39 años, el 30 por ciento; de 40 a 49 años, el 14 por ciento, y de 50 años en adelante el 14 por ciento.

Otro rasgo que manifiesta una situación emergente es la del teletrabajo. El 3,5 por ciento de trabajadores realiza el trabajo en su domicilio. En comparación con el año anterior, el 11 por ciento manifiesta que se ha incrementado, el 44 por ciento que permanece igual, el 5 por ciento que ha disminuido y el 40 por ciento Ns/Nc. Respecto del futuro del teletrabajo el 67 por ciento declara que se incrementará, el 18 por ciento que se mantendrá, el 9 por ciento que disminuirá y el 6 por ciento Ns/Nc. Es decir, existe una gran expectativa en torno a esta modalidad de trabajo.

En relación con la estabilidad laboral aparecen datos que manifiestan un gran cambio. El 46,7 por ciento lleva menos de 3 años en el sector (el 14,1 por ciento menos de un año y el 32,6 entre 1 y 3 años), el 17,4 por ciento entre 4 y 6 años; el 8,7 por ciento entre 7 y 9 años; el 11,4 por ciento entre 10 y 12 años, y el 15,8 por ciento más de 12 años.

Estos datos manifiestan la enorme capacidad de innovación y cambio de los trabajadores en el sector. Se trata de perfiles bastante novedosos que obligan a una permanente actualización o a la incorporación de trabajadores jóvenes con la preparación precisa o con apertura de mentalidad para la formación rápida dentro de las empresas y de adaptación inmediata a los nuevos equipos.

Los grandes cambios se producen en los perfiles profesionales entendidos como “tareas y actividades que un trabajador plenamente cualificado debiera poder dominar con un limitado esfuerzo de adaptación” (05) . Con el concepto de cualificación se abarca «el conjunto de conocimientos, aptitudes y actitudes que se adquieren a través de la formación y la experiencia laboral, y se movilizan en el ejercicio de la actividad laboral» (06) . Estos perfiles y cualificaciones se concretan en una amplia ramificación de ocupaciones y competencias profesionales según la Clasificación Nacional de Ocupaciones del INEM (07).

Se observa una enorme fragmentación o parcialización de los procesos laborales. Hay una especialización abrumadora que da como resultado la escasez de profesionales especializados y que genera enormes dificultades a la hora de establecer los diseños curriculares formativos. De hecho, en las ofertas existentes se tiende a formar profesionales para que puedan ejercer diversas categorías con unos conocimientos y habilidades globales y que posteriormente se concreten en aspectos más específicos.

La agrupación según la categoría profesional también aporta luz sobre la variedad y nivel de cualificación. El 43,5 por ciento son trabajadores cualificados; el 31,2 por ciento son técnicos; el 14,9 por ciento son mandos intermedios; el 5,9 por ciento ocupan cargos directivos, y el 5,4 por ciento son trabajadores no cualificados.

Otro de los elementos claves del sector es el de diversas operaciones técnicas en proceso de renovación permanente, en unos casos en clara caducidad y en otros con necesidades emergentes vinculadas a los tratamientos digitales. Esto requiere un cambio en los conocimientos operativos y una manera nueva de pensar y de trabajar respecto de la edición

de mayor envergadura de los antiguos sistemas de montaje, por corte de cinta o por impulsos electrónicos. La técnica y en particular los automatismos agilizan la operación y esto aporta otros recursos para la edición, particularmente en los procesos de generación de sonidos y de imágenes sintéticos o generados directamente por los ordenadores.

Las transformaciones de la técnica y de las empresas reclaman un cambio de mentalidad, desde la concepción tradicional de un puesto para toda la vida a otra actitud, de toda una vida en permanente cambio y adaptación a nuevas máquinas de capacitación en otras destrezas y habilidades.

Los conocimientos profesionales adquiridos en un curso de formación apenas son válidos para un lustro. No hay conocimientos fijos para toda la vida. Sólo sirve la formación de estructuras mentales y de lógicas técnicas de procesos que requieren una renovación continua. Ya no se es profesional de una técnica sino de unos procesos de producción sometidos también a cambios estratégicos de optimización de la rentabilidad.

Se requiere una formación de la mentalidad para el cambio sin perder la dimensión del contexto social e ideológico sobre dónde quieren llevar los gobiernos y empresas con su planteamiento. Es imprescindible formar la actitud crítica y reivindicativa y una definición precisa de los derechos-obligaciones de los trabajadores. No todo es innovación para la mejora de la rentabilidad económica sino también de la mejora social del profesional y ciudadano.

4. Modalidades de ofertas de formación en el sector

La complejidad de los procesos de elaboración de la edición audiovisual, lo mismo que en su conjunto el de la producción audiovisual, concierne a diversas modalidades y niveles de formación. Por una parte, aparece la formación básica reglada por el sistema educativo del país en sus diferentes niveles de formación profesional y de formación universitaria. Por otra parte, la impulsada desde la Administración laboral orientada a la formación ocupacional o de preparación inmediata para el desempeño de una profesión o de una categoría laboral dentro de la profesión. Y, además, una formación profesional continua desarrollada por las propias empresas y sindicatos por sí o en colaboración con sus respectivas organizaciones. Son tres ámbitos que tratan de dar respuesta a unas necesidades de formación crecientes y aceleradas por el permanente cambio de la tecnología, de las estrategias de las empresas y de las nuevas modalidades de competencia en el mercado para que los profesionales estén siempre actualizados (08) .

Cada vez aparece con más claridad que la formación completa ya no puede realizarse exclusivamente en los centros de formación, especialmente de nivel superior al no poder disponer de los equipos más avanzados, ni renovarlos al ritmo del cambio tecnológico, con lo cual siempre estarán en situación de retraso respecto del mercado. Por tanto, la formación deberá efectuarse mediante la asociación de los centros con las empresas.

4.1. Formación reglada dentro del sistema educativo desarrollada por la formación profesional y por la universitaria

a) La *formación profesional* abarca los ciclos de grado medio y grado superior con los correspondientes títulos de Técnico y Técnico Superior. Las competencias profesionales se centran en el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el desempeño de un trabajo. La formación va más allá de las capacidades técnicas y trata de desarrollar la cooperación y relación con el entorno del trabajo, la organización de actividades laborales, comprensión de los aspectos económicos y la adaptación a los cambios laborales.

En el ciclo medio el título más próximo, aunque sin centrarse de manera específica en la edición audiovisual, es el de “Técnico de laboratorio de imagen” que permite el acceso al ciclo superior. En el ciclo superior los títulos se centran en torno a la familia profesional “Comunicación, imagen y sonido” dentro de la cual aparecen cuatro:

- *Técnico superior en imagen*. Capacita para la obtención de imágenes fijas y en movimiento, filmación y grabación, gestión del procesamiento y tratamiento de fotografía y cinematografía. Tiene una duración de 2.000 horas, 380 de las cuales deben efectuarse en centros de trabajo concertados y las demás se reparten entre los módulos de imagen y medios fotográficos y audiovisuales.

- *Técnico superior en producción de audiovisuales, radio y espectáculos*. Capacita para la gestión de la producción audiovisual en general y de programas televisivos, de radio y de espectáculos en particular. Tiene una duración de 2.000 horas, 380 de las cuales deben efectuarse en los centros de trabajo y las demás se reparten en los módulos de producción de cine y vídeo, radio, televisión y medios técnicos audiovisuales.

- *Técnico superior en realización de audiovisuales y espectáculos*. Capacita para la preparación, realización y montaje de producciones audiovisuales y multimedia. Sus salidas profesionales son las de técnico en montaje cinematográfico, ediciones VTR y mezclador de vídeo y realizador. También tiene una duración de 2.000 horas, 380 de prácticas en centros de trabajo y las restantes se reparten en los módulos de montaje-edición y postproducción, realización en cine y vídeo, multimedia y televisión.

- *Técnico superior en sonido*. Capacita para la captación, registro, emisión y tratamiento de sonido en las producciones audiovisuales, sonorización de espectáculos y la postproducción en las producciones audiovisuales. Tiene una duración de 2.000 horas, 380 de las cuales se dedican a prácticas en los centros de trabajo y el resto a los módulos de sonido en las producciones audiovisuales, radio, postproducción de sonido y medios técnicos de sonido, comunicación audiovisual y expresión sonora.

Con estas titulaciones se tiene acceso a estudios universitarios. En concreto, el título de Imagen permite pasar a las Licenciaturas de Bellas Artes, Comunicación Audiovisual,

Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones y a otras menos relacionadas con el campo en el que nos centramos. Los de *Producción y Realización* a Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, entre otros. El de Sonido permite pasar a Comunicación Audiovisual y a Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones.

Relacionado con estos aspectos también aparece el título de *Técnico superior en sistemas de telecomunicaciones e informática* que capacita para garantizar la calidad en los procesos técnicos de sus áreas correspondientes.

b) La *formación universitaria* se desarrolla en tres niveles: Licenciatura, Doctorado y Títulos propios. La Licenciatura en Comunicación Audiovisual aborda de manera genérica los procesos de edición desde el planteamiento teórico de la expresión y práctico de la ejecución de producciones. La edición se integra en un conjunto de conocimientos para alcanzar niveles de mayor contextualización de pensamiento y creatividad.

El Doctorado en España, así como las Maestrías de las universidades latinoamericanas, están enfocados hacia la investigación y apenas se aborda la observación sobre los procesos particulares de la producción profesional, de forma que sólo se entra en el estudio de la edición para los planteamientos teóricos de la narrativa audiovisual.

Algo parecido, aunque en menor grado, se produce en la Licenciatura de Periodismo donde se enseña la edición para los tratamientos de los contenidos informativos en su dimensión comunicativo-expresiva y en la operativa. En las titulaciones de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en la *Especialidad de Imagen y Sonido* se prepara para los tratamientos técnicos de las señales de imágenes y sonidos dentro de las producciones musicales, de televisión, animaciones por ordenador y registro y postproducción de sonido.

La permanente oleada de solicitudes para efectuar estos estudios impide desarrollar una formación excelente. Para poder cubrir las necesidades técnicas se requieren presupuestos elevados y una formación teórica y práctica continua de los profesores que sólo permiten alcanzar niveles generales, pero no de alta especialización. La aceleración en la incorporación y renovación técnica de las empresas no permite que la universidad, por muy altos presupuestos que tenga, llegue a disponer de las mismas tecnologías que las productoras.

Por esta razón las universidades han apostado por los títulos propios orientados a ampliar los conocimientos y las habilidades y destrezas prácticas, dirigidos a grupos reducidos de alumnos y en colaboración con las empresas. Hay títulos como los dedicados a la producción audiovisual que asumen la edición con un papel relevante. Se busca una integración de universidad y empresa para enriquecer los conocimientos y destrezas de los alumnos. La universidad incorpora su capacidad de formación conceptual, analítica y de aplicación flexible a las diversas modalidades técnicas. La empresa aporta su tecnología y su saber hacer práctico. Los mejores resultados se alcanzan cuando se llega a la plena armonía de los dos ámbitos.

4.2. Oferta de formación no reglada

Es una formación desarrollada fuera del sistema educativo general. Por una parte, se refiere a la formación organizada por la Administración laboral con objeto de preparar para ocupar un puesto de trabajo que se conoce con la denominación de formación ocupacional y, por otra parte, a la formación impulsada por las empresas, sindicatos y Administración laboral mediante organizaciones específicas como las Fundaciones y que se conoce con el nombre de formación continua.

a) La formación ocupacional está regulada por un Real Decreto en el que se definen sus planteamientos: «El Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional comprende el conjunto de acciones de formación profesional ocupacional dirigidas a los trabajadores desempleados, para proporcionarles cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarles laboralmente, cuando los mismos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada» (09) .

Cada año el *Instituto Nacional de Empleo (INEM)*, o las Comunidades Autónomas con la competencia correspondiente, programan los cursos dentro de los objetivos establecidos por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Cada curso otorga el correspondiente Certificado de Profesionalidad «con carácter oficial y válido en todo el territorio nacional, (será) expedido por las Administraciones Laborales competentes para gestionar las acciones del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional a todos los alumnos que hayan superado las evaluaciones correspondientes al respectivo nivel profesional» (10) .

Las especializaciones vinculadas al campo de la comunicación en general y de manera específica a la edición audiovisual se concentran en torno a la Familia Profesional de “Información y Manifestaciones Artísticas” con las siguientes certificaciones:

- *Operador de cámara* (R.D. 944/1997 de 20-6-97. BOE 17-7-97).
- *Editor montador de imagen* (R.D. 945/1997 de 20-6-97. BOE 15-7-97).
- *Técnico de sonido* (R.D. 946/1997 de 20-6-97. BOE 17-7-97).
- *Técnico en audiovisuales* (R.D. 947/1997 de 20-6-97. BOE 16-7-97).
- *Fotógrafo* (R.D. 948/1997 de 20-6-97. BOE 17-7-97).
- *Operador de cabina de proyecciones cinematográficas* (R.D. 329/1999 de 26-2-99. BOE 17-3-99).

Las más relacionadas con la edición audiovisual son:

- *Editor montador de imagen*: sus competencias se centran en la edición y montaje para

optimizar la expresividad de los equipos según las indicaciones del director o realizador.

- *Técnico de sonido*: tiene como cometidos la sonorización, registro, doblaje y postproducción del sonido en producciones radiofónicas, audiovisuales o musicales bajo las instrucciones y asesoramiento del encargado técnico.
- *Técnico en audiovisuales*: capacitado para realizar la toma, registro y montaje de imagen y sonido, de sonorización de espacios y de reproducción audiovisual. El itinerario formativo se centra en nueve módulos cada uno de ellos con materias específicas de cada campo.

b) La *formación continua* está regulada por los diversos Acuerdos Económicos y Sociales (AES) entre las organizaciones empresariales, sindicales y Administración laboral. El 19 de diciembre de 2000 se firmó el III Acuerdo Nacional de Formación Continua y el III Acuerdo Tripartito de Formación Continua que tendrá vigor hasta el 31 de diciembre de 2004. Estos acuerdos conciben la formación continua como un «factor de integración y coherencia social y como instrumento que refuerza la competitividad de las empresas, su futuro y el del empleo». Está organizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. La formación continua abarca el conjunto de acciones formativas desarrolladas por las empresas, los trabajadores y sus correspondientes organizaciones y se centra en la mejora de las competencias profesionales y en la recualificación de los empleados. Anualmente se establecen los Planes de formación de empresas, de agrupaciones sectoriales, específicos de formación social e intersectoriales; también se prevén los correspondientes permisos individuales a los trabajadores para la dedicación a su formación.

Dentro de los Planes de formación se otorgan certificaciones de diversos cursos relacionados con la comunicación como Artes gráficas y editoriales, Prensa no diaria, Industrias fotográficas, Producción audiovisual, Empresas de publicidad, Empresas operadoras de servicios de telecomunicaciones y múltiples cursos vinculados a los cambios introducidos por la informática: audio digital, edición no lineal, macromedia Flash, animación en 3D.

Según la oficina de estadística europea, Eurostat, las empresas españolas sólo dedican el 1,5 por ciento del coste laboral a esta formación, lo cual deja a España en el duodécimo lugar por detrás de Dinamarca con el 3 por ciento, Holanda y Suecia con el 2,8 por ciento, Finlandia e Irlanda con el 2,4 por ciento y Luxemburgo, República Checa, Grecia, Noruega y Bélgica que se mueven entre el 1,6 por ciento y el 1,8 por ciento. También Alemania está a la par con España. Y por detrás aparecen Austria y Estonia con el 1,3 por ciento, Portugal con el 1,2 por ciento y otros países con menor dedicación (11).

c) A estas dos modalidades hay que añadir las *acciones formativas organizadas por empresas particulares*, academias y centros de formación privados que ofrecen diversidad de cursos específicos sin certificación oficial y cuya garantía reside únicamente en la transmisión del *saber hacer* de cada centro. La elevada demanda del sector de la comunicación ha producido una enorme variedad de cursos técnicos, de formación en estrategias comunicativas y de todos aquellos ámbitos que por su novedad no han entrado todavía en los centros de formación reglada, ocupacional o continua. Las páginas de los periódicos ofrecen publicidad amplia de tales cursos. Todo lo cual manifiesta la necesidad de actualización permanente y de la formación vinculada a la innovación técnica y a la repercusión de la misma en los procesos de producción, edición, realización y difusión

comunicativa audiovisual.

5. Repercusiones en la investigación

Donde la universidad alcanza su mayor potencial es en la orientación de la investigación en tres líneas fundamentales: básica, aplicada al mundo empresarial e institucional y de servicio a la sociedad. No son opuestas, sino que son dimensiones integradas en una visión de conjunto. Se refieren tanto a la investigación mediante técnicas de experimentación, como de análisis y demás modalidades metodológicas y técnicas. También en este campo están cambiando los enfoques. Las nuevas tecnologías, como ocurre con las de la edición, cambian aceleradamente, abren nuevos campos y objetos de investigación que reclaman también la creación de otras técnicas y otras maneras de investigar.

La universidad debe profundizar en la investigación básica para el desarrollo del conocimiento de los procesos comunicativos en todos sus ámbitos. Debe investigar en las prácticas de usos tecnológicos y en las producciones profesionales con todas sus implicaciones y no sólo en la aplicación para hacer más rentables económicamente los procesos de producción. Es el punto fuerte en el que puede colaborar con las empresas, pero además la universidad está al servicio de la sociedad y no debe abandonar otras investigaciones que aunque no interesen a las empresas son imprescindibles para la sociedad, como las dimensiones sociales, implicaciones ideológicas, opciones políticas, usos y abusos económicos y generación de ámbitos culturales. El mantenimiento de la actitud analítico crítica es irrenunciable para la universidad.

Quiere oponerse profesión e investigación pero con la una y sin la otra apenas hay progreso. Ambas se revitalizan mutuamente. La investigación básica y experimental observa los cambios y propone nuevos desarrollos y orientaciones para sustentar la práctica profesional. A su vez la práctica profesional sirve de observación y experimentación para la progresión de la investigación. También en este caso son dos enfoques que no deben oponerse sino apoyarse mutuamente.